

**Bienvenido a su "hogar lejos del hogar" Las normas de la casa ayudan a garantizar la comodidad, seguridad y protección de todos los que se alojan en la Casa Ronald McDonald. Gracias por su cooperación con lo siguiente**

1. La misión de la Casa Ronald McDonald (RMHC) es mantener unidas a las familias mientras sus hijos reciben tratamiento médico. Durante su estancia en la Casa Ronald McDonald (RMH) se espera que las familias participen activamente en la atención médica de su hijo. El estado de las estancias familiares se revisa periódicamente con el personal del hospital. Las familias pueden optar a permanecer en la Casa siempre y cuando su hijo esté en tratamiento activo; pasen la mayor parte del tiempo en el hospital y sigan las políticas de la Casa.
2. La capacidad de las habitaciones es de tres adultos, o dos adultos y dos niños. Los cambios en las personas que pasarán la noche en una habitación deberán notificarse a los responsables del Servicio de Atención al Huésped antes de las 21.00 horas. Esperamos que las familias hagan uso de su habitación en el RMH cada día.
3. Las visitas que no pernocten son bienvenidas en las zonas comunes del RMH de 9 de la mañana a 9 de la noche. Los visitantes deben registrarse y registrarse con un miembro del personal de RMH.
4. Los padres/tutores son responsables de la supervisión de sus hijos menores de 18 años en todo momento. Los niños menores de 18 años no pueden ser dejados en RMH al cuidado de voluntarios, personal u otros huéspedes.
5. El comportamiento perturbador, incluido el lenguaje inapropiado, hacia otros huéspedes, personal o voluntarios es inaceptable. La violencia no será tolerada y es motivo para la terminación de su estancia. Esto incluye, pero no se limita a, la disciplina física de los niños y los actos de violencia doméstica.
6. RMHC tiene tolerancia cero para: pistolas, o cualquier otra arma. 7. Bebidas alcohólicas, marihuana, drogas callejeras, y el uso ilegal de sustancias controladas no están permitidas en los terrenos de RMH. Para la seguridad de todos los huéspedes las violaciones de estas reglas no serán toleradas y es motivo para la terminación de su estancia.
7. Fumar está limitado a las áreas designadas fuera del RMH. Esto incluye tabaco, cigarrillos sin tabaco y cigarrillos de vapor. Por favor, utilice los receptáculos proporcionados para deshacerse de las colillas de cigarrillos.
8. Para la seguridad de todos los huéspedes y la protección de la propiedad de RMH se utiliza videovigilancia en las zonas públicas. Las grabaciones de vídeo son revisadas por el personal de la Casa y pueden ser entregadas a las fuerzas del orden, en caso de que se produzcan actividades delictivas.
9. La comida debe limitarse únicamente a la cocina y al comedor, a menos que el personal de RMH haga una excepción por razones médicas.
10. Cada huésped es responsable de limpiar lo que ensucien él mismo, su familia y sus visitas. Los huéspedes también son responsables de mantener su habitación limpia y reemplazar la ropa de cama según sea necesario. Los huéspedes son responsables de controlar su propia lavandería y

completarla de manera oportuna.

11.No se permiten mascotas en RMH, excepto animales de servicio adiestrados. Los huéspedes son responsables de limpiar después de su animal de servicio y tirar los desechos en el área apropiada

12 Los huéspedes no pueden divulgar información privada de otros huéspedes, incluidos nombres o fotos, en persona, en forma impresa o en las redes sociales sin su consentimiento.

13.Se debe llevar calzado y ropa adecuada en todas las zonas públicas del RMH

14.Los cordones de los huéspedes deben llevarse y mostrarse siempre que se encuentren en las instalaciones de RMH y entregarse a la salida. Por la seguridad de todos los huéspedes no abra la puerta a nadie que no esté con su grupo.

15.Se podrá entrar en la habitación que le ha sido asignada para realizar tareas de mantenimiento, para verificar el cumplimiento de las normas de la Casa o en caso de emergencia.

Las infracciones serán abordadas por el personal de la Casa y pueden dar lugar a una terminación inmediata de los servicios.

## RENUNCIA DEL INVITADO

A cambio de que se nos permita a mí, a mi familia y a otros invitados (los "Invitados") alojarnos en la Casa Ronald McDonald de Dayton, Ohio (la "Casa"), acepto lo siguiente:

En la medida máxima permitida por la ley, yo, en mi nombre, y en el de los demás Invitados, renuncio y eximo de todas las reclamaciones, daños, lesiones y responsabilidades derivadas de o relacionadas con la estancia de los Invitados en la Casa, incluyendo, sin limitación, cualquier robo por parte de terceros (como otros invitados) u otras lesiones personales o daños a la propiedad (colectivamente, "Reclamaciones"), y me comprometo a mantener indemne a Ronald McDonald House Charities of the Miami Valley Region, Inc. y a sus directores, funcionarios, empleados, agentes y voluntarios (colectivamente, las "Partes de RMHC") de y contra todas esas Reclamaciones. Además, yo, por mí mismo, y por las otras Partes Invitadas, asumo todo el riesgo de cualquier y todas las Reclamaciones ya sea debido a la negligencia de cualquiera de las Partes RMHC, o de otra manera, que es de alguna manera relacionada con cualquier visita o estancia en la Casa por mí o por las otras Partes Invitadas.

Entiendo y reconozco que las Partes de RMHC intentan proporcionar un hogar lejos del hogar a las familias de niños gravemente enfermos a través de agentes, empleados, representantes y voluntarios, pero que no son un hospital, clínica, proveedor de servicios médicos, hotel, motel, posadero o proveedor de transporte, y no garantizan ni pueden garantizar la seguridad de los huéspedes residentes en la Casa, la atención personal o médica, o las pertenencias personales de las Partes Invitadas. También entiendo y reconozco que las Partes RMHC no son instruidos, permitidos o capacitados para proporcionar o arreglar los servicios médicos o dar consejos a los huéspedes de la Casa. Ni yo ni ninguna de las otras Partes Invitadas confiaremos en tales arreglos o consejos.

Entiendo y reconozco que las Partes RMHC pueden organizar el transporte por uno o más terceros para las Partes Invitadas en relación con su estancia en la Casa. Yo, por mí mismo, y por las otras Partes Invitadas, reconozco y acepto que dicho transporte se organiza como una cortesía, y ninguna de las Partes RMHC es responsable o tiene ninguna responsabilidad en relación con dicho transporte, y toda esa responsabilidad y obligación será con el proveedor de transporte de terceros. Yo, en mi nombre y en el de los demás Invitados, renuncio y eximo a las Partes de RMHC de toda reclamación relacionada con dicho transporte, y acepto eximir a las Partes de RMHC de toda reclamación relacionada con dicho transporte.

Además, entiendo y acepto que la anterior Renuncia de Invitados es irrevocable y se aplica a mí y a todas las demás Partes Invitadas para todas las visitas y estancias actuales y futuras en la Casa.

AL FIRMAR A CONTINUACIÓN, CERTIFICO QUE HE LEÍDO Y ENTENDIDO COMPLETAMENTE LA ANTERIOR RENUNCIA DE INVITADO Y LA FIRMO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE.

## ACUERDO Y FIRMA

*Al firmar este formulario, usted entiende y acepta: 1) las Normas de la Casa descritas en el anverso de este formulario y 2) la cláusula de exención de responsabilidades mencionada anteriormente. Usted certifica que tiene al menos 18 años de edad, y además entiende y acepta que este Acuerdo se aplica al firmante y a todos los miembros de su familia e invitados para todas las visitas y estancias actuales y futuras en la Casa Ronald McDonald de Dayton, Ohio.*

-----  
-----  
-----

Signatures

Date

Copia del permiso de conducir      Iniciales del personal/voluntario \_\_\_\_\_